

REGLAMENTO

HORARIO:

Lunes a jueves 2:00 p.m. a 8:00 p.m. Viernes, sábado, domingo y festivos 12:00 m. a 8:00 p.m.

ADQUIERE TU BOLETA PARA PODER INGRESAR

Al ingresar a esta zona, aceptas cumplir las instrucciones que a continuación se relacionan y te haces responsable de los incidentes que puedan ocurrir por el incumplimiento de las mismas.

Atiende al llamado de ingreso y de salida del personal de logística para facilitar el disfrute de la atracción.

- ·Los niños que miden 90 cm o menos, deben ingresar con un adulto responsable.
- · Sujeta los manubrios de la atracción con ambas manos.
- · Permanece sentado durante todo el recorrido.
- · Al conducir ten cuidado con los demás usuarios.
- · No empujes los caballitos, pide ayuda al personal logístico.
- Evitar golpear los elementos de la decoración del sitio o cualquier elemento que se encuentre en la atracción.
- Por tu seguridad no se admiten mujeres en embarazo, personas con férulas, yeso, con condiciones cardiacas especiales ni personas en estado de embriaguez.
- No está permitido subirse sobre los elementos destinados para la ambientación.
- · No está permitido realizar saltos extremos o peligrosos.
- •No se permite el ingreso, ni el consumo de alimentos o bebidas al interior de la atracción.
- ·No descuides a tus niños, su cuidado y seguridad son tu responsabilidad.
- •Cuida tus objetos personales, el Parque Comercial no se hace responsable por la pérdida de ellos.
- · Se prohíbe el ingreso de coches y mascotas a la atracción.
- •El Tesoro cuenta con servicios de primeros auxilios y de zona protegida EMI en caso de presentarse emergencias.
- •El Parque Comercial no se hace responsable por los daños o perjuicios que se puedan ocasionar por el mal uso del espacio, por negligencia o por descuido de los adultos sobre los menores.
- •Si tienes alguna duda sobre el uso o ingreso a la atracción, solicita ampliación de esta información al personal de logística que estará dispuesto para la atracción.
- Cualquier anomalía en el uso del espacio, por favor comunicate con la Administración del Parque Comercial, PBX: 321 1010 Ext.142.